





ADMINISTRACIÓN  
DE  
JUSTICIA

**INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL**  
**DE** [REDACTED]  
Servicio de Clínica.

**En relación a los hechos denunciados, los datos recabados durante el proceso de evaluación, coinciden con los recogidos en el expediente aportado por el Juzgado.**

**Conducta de la menor, durante la entrevista:**

Acude a estas dependencias previa cita. El proceso de evaluación se realiza de forma individualizada para evitar posibles sesgos. Se muestra orientada, aparentemente, tranquila, colaboradora y abierta. No se aprecian, alteraciones o signos importantes, a nivel de pensamiento, memoria, lenguaje, etc.

**En relación a los hechos denunciados,** la menor describe episodios de agresividad física y psicológica, por compañeras de su grupo de clase. Entre los mismos, "cogerla por el cuello de su camiseta, tirar de la misma, y/o tirar y mirar para comprobar si lleva relleno en el sujetador". Intentan "bajarle las bragas, subiendo la falda". Según refiere, durante uno de los episodios, insulta a la otra menor, que responde con insultos y amenazas. Las situaciones reseñadas, desencadenan, risas entre las menores, y malestar psicológico, en la evaluada.

Según dice la menor, le pide a su profesora que intervenga para solucionar dichas situaciones, así como los insultos, comentarios negativos, risas, etc. en la clase o aula y en el patio, por compañeras de su grupo de clase. La profesora, en varias ocasiones, aborda los sucesos con las menores implicadas, que exponen su versión de los episodios, negando los mismos, dicen que es mentira, y se ríen, sin ser vistas por la profesora.

En el centro escolar, los menores disponen de ordenadores, en una ocasión la evaluada entró en una página no autorizada, según dice la menor, la profesora informaría a sus padres, para evitarlo, salió corriendo por el recinto escolar, seguida de su profesora que la alcanzó y cogió por el cabello, le arrancó un mechón del mismo, durante el forcejeo que mantienen entre ambas.

**Según describe la menor, en distintas ocasiones y compañeros de su clase,** en el aula, en ausencia del profesor, unos u otros,

30





## INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

DE [REDACTED]

Servicio de Clínica.

realizan preguntas directas o indirectas, si la menor, responde, le dicen, no es a ti, gilipollas, eres fea, etc. según sus propias palabras para reírse, de la misma. En ocasiones, casi toda la clase se ríe, cuando la menor exponer sus trabajos y/o actividades. Según dice, "tiene un recuerdo muy doloroso, un día durante la lectura de un trabalenguas, todos sus compañeros se estaban riendo, ella se negó a seguir leyendo, su profesora, le grita e insiste que continúe, o llamará a sus padres".

Relata que se fue quedando sola, sentada en un escalón del patio, durante los recreos, unas veces porque le decían, que se fuera a otro sitio, que su abocadillo olía mal, otras por los insultos (a su pelo, ropa, era fea, cutre, etc.). Según dice intenta relacionarse con otros compañeros, que también, pasaban de ella. Durante el viaje de fin de estudios, por sorteo, le toco ir sentada sola, en el autobús, entre otras vivencias negativas. Según la madre, en la página web de la menor, recibía insultos, mensajes negativos, etc. para evitarlo, se dio de baja en la misma. Las situaciones descritas, desencadenan, en la menor, sentimientos de miedo, temor, inseguridad, indefensión, dolor que se mantienen en el tiempo, creando en la misma, expectativas de ser el blanco, de futuros ataques de sus compañeros.

Describe, síntomas de quejas físicas (dolores de estomago, nauseas, inapetencia, dolor de cabeza, sudores, cansancio, etc.) y psicológicos (nerviosismo, llanto, tristeza, pena, ira, rabia, preocupación, etc.), propiciando, en la menor, dificultades para estudiar y bajo rendimiento escolar. En la actualidad, en seguimiento psicológico, con evolución positiva. En situaciones puntuales y concretas, vivencia somatizaciones, malestar psicológico, conductas de evitación, dificultades relacionales (conducta asertiva y baja autoestima), en relación a su edad y grupo de iguales.

### Valoración psicológica. Resultados:

Valorados y cotejados los datos obtenidos a través de la metodología usada y reseñada en apartado anterior, se aprecia, [REDACTED] los siguientes resultados, considerados concluyentes, en atención a la demanda formulada por ese Juzgado:





ADMINISTRACIÓN  
DE  
JUSTICIA

## INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

DE [REDACTED]  
Servicio de Clínica.



- Los datos obtenidos de las pruebas practicadas a [REDACTED], se ajustan a los criterios de validez y sinceridad que establecen las mismas.

- La menor emite un relato, coherente, sin contradicciones, consistente con lo recogido en otros contextos, se detectan elementos veraces. Se aprecian, en la menor, exposición y vivencia a una serie de episodios o sucesos, conductas físicas, verbales, sociales y psicológicas negativas, que derivan en la misma, síntomas de quejas físicas (somatizaciones) y psicológicos, en respuesta a estresante del contexto escolar.

- En el conjunto de datos obtenido, no se aprecian, los elementos y características, propios de acoso escolar, como intención de causar daño de forma consciente; desequilibrio de fuerzas; dominio-sumisión persistente, a lo largo del tiempo; objetivo, intimidar a la menor.

- En el momento actual, se aprecia, en la menor, conducta adecuada de adaptación a los diferentes contextos que vivencia al misma, escolar, familiar, social, personal. Informa de buen rendimiento académico, entre las cuatro mejores, de su grupo de clase.

- En el momento de la evaluación, se aprecian, en [REDACTED], ausencia de síntomas psíquicos negativos, que interfieran en áreas funcionales de la misma.

[REDACTED] a, 30 de abril de 2013



Fdo.: [REDACTED]  
Psicóloga

NOTA: La conclusión que se formula en el presente informe se refiere únicamente a la situación que existía en el momento de practicar el estudio y las circunstancias planteadas de orden judicial, por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias o condiciones ambientales.

